

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

**2021/3265** *Exposición Pública de Resolución de Alcaldía de delegación en el Concejal Juan Ortega Anguita para celebración de matrimonio civil.*

#### **Anuncio**

El Alcalde del Ilmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que por Resolución de la Alcaldía de fecha 7 del actual mes de julio se ha resuelto delegar en don Juan Ortega Anguita, Concejal de este Ayuntamiento para celebrar el matrimonio civil entre don Pedro Jesús Cobos Alos y doña María del Carmen Partal Cámara, el día 10 de julio de 2021.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, y en especial el art. 43.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Torredonjimeno, 7 de julio de 2021.- La Alcaldesa accidental, JUANA M<sup>a</sup> ESCRIBANO SERRANO.